

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X—Num 5114

Alicante Martes 18 Febrero de 1902

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

## Callos—durezas

IIIES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!!!  
Brotarán secundarias numerosas infecciones,  
que no hacen más que desacreditar nuestro  
producto, pues no pueden en modo alguno  
explicar y curar de tales los callos y durezas,  
como está probado nos cura el nuestro.

Una peseta!!! Una peseta!!!  
En todas las farmacias y droguerías  
de España y Ultramar

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.<sup>a</sup> plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.<sup>a</sup> plana.  
Remitidos y aquellos mortuorios a precios conve-  
nientes, dirigiéndose al Administrador.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

Depósito central: Farmacia de Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid,  
y G. García y Marín y Compañía

## FOREIGN PRESS OFFICE

Correspondentes en todos los países del mundo.

Foreign Press Office es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

SUS INFORMACIONES PERIODÍSTICAS hechas por personalidades distinguidas las publican.

### LOS MEJORES PERIÓDICOS

de Europa y América.

Corresponde en España; D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 1<sup>o</sup>, a la derecha, MADRID.

## ANISOTE SUPERFINO

## ELECTRA

Verdadero néctar que se halla de venta en el depósito y gran tallería de

## DON ANSELMO VALLS

Sagasta, 30—ALICANTE

## La Correspondencia Alicantina

ba? ¿Esperaba? ¿O es que no tenía asiento más cómodo?

Sigue, lector, y te enterarás.

Rosaura estaba en el suelo desafiando al reuma, porque esperaba a su galán, y en aquella posesión se ocultaba mejor a las miradas indiscretas.

¿Qué por qué se ocultaba?

Porque era casada

...!

No escandalizarse, o vuelvo a sentirme colorista y empiezo de nuevo la narración.

Ella no tenía la culpa de su estado.

Sus padres, movidos por el bajo interés que envilece los corazones, etc., etc., la unieron en eterno lazo con don Rufo, y ella, infeliz, fué víctima de la ciega obediencia; pero para sus adentros protestó ante la virgen del altar y dijeron, sin que le oyera nadie más que yo:

—A este hombre podré darle el cuerpo; pero el alma, el alma es de Ernesto.

(No la dió un sincero, y es lástima, porque resultaba muy de situación.)

De manera que se la tenía jurada, y con mucha razón.

A quién se le ocurría unir a una mujer joven, delicada, de fino sentir, con un viejo grosero y sucio, cuyo defecto más disimulable era tener los ojos atrovesados de tal manera, que parecían un par de zapatos cambiados?

Esta es la triste senda de la vida,

sembrada casi siempre de espinas que

llegan al corazón humano y... Bueno: les perdoné la continuación del párrafo.

En cambio, Ernesto era el digno de

pendiente de Rosaura, en la inmensa consola de la vida.

Me parece que la figura es magistral.

Madre más que Dios y un servidor de ustedes estabamos enterados de estos amores. ¡Dios los permitió y a mí

nadie me dió vela en aquel entierro, ni

era deudo de don Rufo para irle con el cuento!

Rosaura empezaba a cansarse de aquella posición y ya iba a levantar el... juramento de esperar a su amante, cuando de pronto apareció Ernesto.

—Amado mío! ¿Cómo has tardado tanto?

—Esperaba a ver si salía tu esposo.

—Hoy no saldrá. Está terminando una novela.

Ahí continuaron. Cuando se volvieron se hallaron de manos a boca con don Rufo.

—Infames! Vais a morir!

—Perdón! Perdón!

—Rábanos! De manera que, después que inutilizáis mis soubrettes, aun queréis que os perdone? Ya os arreglaré yo, por atocinaros en mi propia casa! Toma, Rosaura, y lee! Y tú joven Tenorio, lee también!

—Qué es esto, señor?

—Una de mis obras, ¡No tiene más

—Nos va usted a matar lentamente!

Y quieras que no quieras, tuvieron que sucumbir al peso de una mala noticia.

E. P. D.

Anoche. El cielo tenía ese color rojizo que le daba aspecto de huevos revueltos con tomate. Los árboles mecián sus ramas dulcemente como movidos por el viento, y don Rufo se retiraba a su cuarto, satisfecho de su venganza, y dispuesto a seguir traduciendo obras malas para darlas como originales.

F. Cuauca Pi

## NOCTURNO

MI queridísimo amigo:

Paga que no le sorprendan las costumbres que viven reflotas con la vergüenza, debo preventivamente revelar a usted la escena que a continuación transcribo: Anoche, a las nueve y media, fui la víctima de un rapto por parte de una sirena tan desnuda de pudores como raja de belleza; la cual está enamorada de mis relevantes prendas. Qué como puede ser eso? Por lógica consecuencia: porque al hombre le persiguen tales descendientes de Eva, alguna vez por capricho; por interés las más de ellas; y muchas por redimirse del desprecio y la miseria.

Paseaba a la hora indicada, acariciando la idea

de visitar a otra Venus de analogas referencias,

y luciendo una capa

que me estoy mirando en ella, cuanoo en la calle del Carmen

se me interponía allanera la oídora admiradora,

y dio lugar a la escena amorosa-adictante

que copio al pie de la letra.

—¿A dónde va ahora mi niño con esa capa nueva honmando la vía pública?

—Pues, chiquilla, a... la novena del Carmen.

—¿Qué religioso te has vuelto? ¡Cuando profesas?

—Cuando a ti te canonizan.

—A ver! Sais por cinco treinta

—Por ti no me he hecho ya fraile; créeme.

—¡Qué consecuencia!

—¿Has visto?...

—Corriendo al grano; que la noche está muy fresca. Tú ahora te vienes conmigo porque «quiero» yo que te vengas; ¿sabes?

—No te ocupes de eso.

—Pero ahora mismo.

—Oye, suelta

la capa, y no te tomes confianza con las prendas; porque suele resentirse las personas que las llevan y puedes, muy fácilmente, lamentar las consecuencias. Comprendes!

—A mí me sale

“tío”, por una friolera. Pero que me da lo mismo que truene, como que llueve, como que le hagan un gorro, para dormir, a Silvela.

—Te vas enterando?

—¡Y dale!

—¡Que no vas a la novena, o te nego la capa nueva!...

—¡Mira que eres caprichosa y ex-gente, Filomena!

—¡Más eres tú algunas veces, y te dan güito!

—¡No seas!

pesada, que no es posible. Y te advierto que me cuesta un sacrificio muy grande el no dar gusto a la reina de mi corazón, que es tuya en presencia y en ausencia.

—¡Y el gordo sin el descontento “verda”, rico!

—¡No lo creas! Pero el caso es que esta noche me han llamado con urgencia para velar a un enfermo que está muy grave, y...

—¿De veras?...

—Lo que oyés.

—No te equivoces;

porque “pa”, mi que es enferma.

—Corriendo! Suponte lo último.

—Qué ibas a hacer?

—Considera

Ponerte en antecedentes a la si-fide que sea, pero que may por derecho!, de que a tí no te camelas.

—Más que tú sola.

—Eso mismo

que tú has dicho: sola estás cristiana que te está hablando.

—Sino, que haga la prueba la mujer que diga “ole”, en el terreno que quiera ponerse moltos contigo,

—Y veremos quien se lleva el gato al agua.

—¡Socorro!

—Se llama así la niña “esa”

—Y que no tengo yo muchos deseos de conciliar!

—Para decirte: “Señora” (suponiendo que lo sea,

que lo creo muy difícil);

—A “usted”, me “la” han dado, las señas “equivocadas”, por lo isto;

porque ese que “esté camela”, es “pa” mis chita. Estamos

—Pero que así como pensas,

—Pienso: déjame esta noche.

—Tampoco!

—¡No seas peinada!

—Que no “puedas”!

—Vamos, chico.

—Que no “puedas”, ser he dicho, es!

Tú ahora te vienes conmigo,

—Pero...

—No te pongas tonto,

porque no anulo la presea.

—(Qué haría yo para darle esquinazo a la peinada ésta)

—Si que iba a quedarme en casa...

## Callos—durezas

IIIJAMAS DEJA DE DAR RESULTADO. Es incoloro, no duele, manchón corre. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

Una peseta!!! Una peseta!!! EN ALICANTE, en todas las mejores farmacias y droguerías

¡Ande “usted” pa lante! — Espera que voy a comprar cigarros. — No te quebes la cabeza: que yo no he nacido en Babia ni he llegado hoy de Valladolid. ¡Cocherol! — Va, señorita. — San Bartolomé, cuarenta. . . . Oye: ¿llevas tú algo suelto? — Yo no llevo una peseta. Ni te hace falta comigo; ya lo sabes. — Gracias, prenda. — Quedate con quince céntimos. — Vamos, chica, dale treinta! — ¡Ouidao, que eres generoso con las demás. — ¡Poh!.., flaquezas. . . .

? Que la tal enamorada tiene muy poca vergüenza? Como que no la conoce ni llegará a conocerla! Eustaquio Cabrerizo

## EN BROMA

Ya tocamos en unos días en que son horribles las decepciones sufridas por los enamorados.

Con esto de los bailes de máscaras han sucedido este año cosas, la mar de gracias.

Paco, el hijo de la señora María, (no se si ustedes lo conocieron), paco poco importa que no) con el fin de dar una pesada broma a una lindísima joven que pretendía, disfrazó de D. Juan Tenorio y sin decir nada a ninguno de sus amigos, se puso en el baile.

Dos horas consecutivas estuvo el bueno de «Paquito», como lo llamamos todos, buscando a su adorada dulceine hasta que en un rincón del salón me encontré a mí y me preguntó por ella.

—No te cañas en basearla, le dije, cuando veas una máscara vestida de doña Lués, anda con ella, que no es otra que tu pretendida.

Yo sabía, que su pretendida iría al baile con un disfraz de la señora y en efecto, así fué, más como yo me había vestido de niño literón me dije; nadie mejor que ella puede ser mi pareja, y esperé que entrara para ceñirme de su brazo y no soltarla en toda la noche mientras el bueno de mi amigo bailaba con una D. Inés.

Pero, lo bueno no es esto, sino que al día siguiente no encontraba yo a «Paquito», por parte ninguna, y el camarero del ambigú me dijo:

mordida la conciencia al ver que de todo lo que se había sucedido tenía yo la culpa por querer apoderarme de lo que no me pertenecía.

Pero yo interpondré todas mis influencias para que le dejen en libertad pues me ha jurado que no vuelve a ningún baile de máscaras hasta el año que viene.

Juan Huesgas Casanova.

## ALICANTE

Se ha comunicado oficialmente al registrador de la propiedad el acuerdo de la Corporación municipal de que en lo suyo nació la calle de Babel lleva el nombre de Rafael Terol y la de la Peñota el del Pintor Lorenzo Casanova.

El señor alcalde ha remitido a la Comisión provincial certificado de un sondeo de S. E. por si en su visita es posible realizar el propósito de que los transeúntes puedan ser socorridos en la forma que lo venían siendo en el Asilo de San Ildefonso.

### D. Francisco Fons Guerra

Calle de Torrijos, 80, 1.<sup>a</sup>.—Maestro de canto, especialmente para la oración, imposición y desarrollo de la voz.

Se dan lecciones de oficio y toda clase de instrumentos con método especial para los alumnos de poco edad.

Las lecciones se dan en casa del profesor y a domicilio; todas ellas alternas y los honorarios convencionales, según las horas y duración.

No se paga si no se aprende bien.

Por el Ayuntamiento se ha concedido permiso a doña Dolores Miralles Benito para edificar una casa en un solar de su propiedad situado en la calle de Alona, barrio de Benalúa.

El señor alcalde ha interesado de la sociedad «Electra Alicantina» cumplir su convenio de poner dos fogos de luz eléctrica en la plaza de Alfonso XIII frente al Palacio Municipal.

### Venta de BROMO EN

En la calle de las Navas de esta capital asaba de construirse una bonita y elegante casa-chalé con arreglo a los modernos adelantos de edificación.

Circunda el caprichoso hotelito un ameno y bien cuidado jardín cerrado por artística verja de hierro.

Las personas de buen gusto que desean adquirirlo pueden pasarse a visitarlo y tomarán informes en la misma calle de las Navas, n.º 78.

Se escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

Si se paga se obtiene una casa que no es comparable a otra en su tipo, que no tiene igual en calidad.

Este es el resultado de la construcción.

Está la variedad en vinos de la casa Pedro DOMECQ que pasan de 200 plazos.

Dende el momento de Wellington a 500 plazos la caja de 12 botellas, hasta el fin de 18 plazos la misma cantidad.

Se escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos.

Si se paga se obtiene una casa que no es comparable a otra en su tipo, que no tiene igual en calidad.

Este es el resultado de la construcción.

Por el arzobispado de la diócesis de Valencia, ha sido firmada la siguiente combinación de corates en esta provincia.

Coadjutor de Cuatr.-tondeta; D. José Ferri Lloret; de Gata, D. Juan Bautista Maestre; de Castellón y de Beniarbeig, don José María Santur Puigcerver.

Espereban al viajero, el general gobernador Sr. Jiménez de Sancovil, D. Santiago Mataix y gran número de amigos particulares del distinguido viajero.

El Sr. Polavieja se hospedó en el hotel Iborra, en donde fué visitado anoche por el Sr. Gades.

En la mañana el general acompañado del Sr. Mataix y algunas personalidades del partido conservador han salido para Burriana donde pasaron el día.

El Sr. Capdepón ha marchado esta mañana para Orihuela de ocho punto regreso pasando mañana para seguir viaje a la Corte.

Sabentes de la nueva cosecha no hay mejor demanda, quedará este año mucha parte de las cosechas.

A las señoritas

Hemos tenido el gusto de ver exposiciones en los apartadores de la antigua tienda de D. Tomás M. Pérez hoy de Villanueva y Cataria, calle Mayor número 19, unos dibujos primorosamente hechos sobre terciopelo, los cuales están llamando la atención de cuantos los ven por su gran belleza.

Estos dibujos están hechos por una señorita de Valencia, la cual pasará dentro de breves días á esta capital para dar lecciones á las señoritas que lo deseen.

El último número de la interesante revista «El Ibero», que dirige D. Francisco Figueras contiene el siguiente sumario:

El puerto, por F. Figueras.—Guardia civil, por Diana.—El Cuervo, la Paloma y la Nieve, por M. A. Príncipe.—Paisajes tristes, por Gabriel Miró.—Filipinas, por A. Roca de Togores.—Comercio de lasanas en Bélgica.—Mesa revista, por varios.

Hasta la fecha no se sabe cuando inaugura la empresa de nuestro circo taurino la temporada seria.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse mañana á las diecinueve, son los siguientes:

1.º Sorteo de votantes asociados de la junta municipal para el año 1902 á 1903.

2.º Información del año. Reg. del Sindicato en un asunto de quintas.

3.º Moción del concejal Sr. Guardiola Ortiz sobre el contrato de abastecimiento de agua.

4.º Informes de ornato.

5.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

6.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

7.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

8.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

9.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

10.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

11.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

12.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

13.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

14.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

15.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

16.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

17.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

18.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

19.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

20.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

21.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

22.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

23.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

24.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

25.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

26.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

27.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

28.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

29.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

30.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

31.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

32.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

33.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

34.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

35.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

36.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

37.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

38.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

39.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

40.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

41.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

42.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

43.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

44.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

45.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

46.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

47.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

48.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

49.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

50.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

51.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

52.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

53.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

54.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

55.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

56.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

57.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

58.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

59.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

60.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

61.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

62.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

63.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

64.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

65.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

66.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

67.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

68.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

69.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

70.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

71.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

72.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

73.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

74.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

75.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

76.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

77.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

78.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

79.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

80.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

81.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

82.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

83.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

84.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

85.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

86.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

87.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

88.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

89.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

90.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

91.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

92.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

93.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

94.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

95.º Proyecto de apertura de las calles de Villegas y Gerona.

# EL DIA

Compañía anónima de seguros.--Capital social pesetas 10.000.000

SEGUROS MARITIMOS.--SEGUROS DE INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.--BANCA

Directores gerentes: D. JOSE MAESTRE y D. LUIS DE AGUIRRE.—Domicilio social, calle de San Francisco, número 7, Cartagena.—Subdirector en Alicante: D. Antonio Ortúñez, Angeles, 24, 1.<sup>o</sup>

## NUESTRA INFORMACION

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA en Madrid

17 Febrero 1902.

No se reunió el sábado el anunciado Consejo de ministros, y dicen que el aplazamiento obedece al temor del señor Sagasta a que en el surja la crisis con carácter inevitable.

Sigue la danza y contradanza de padres en el manoseado asunto de Blasco Ibáñez.

Ayer tarde se reunió el Tribunal de honor.

El ministro de Obras públicas tiene el propósito de ir durante las vacaciones de Semana Santa a reconocer la cuenca del Segura, con objeto de inspeccionar las obras de defensa contra las inundaciones.

También visitará las minas de La Unión y Cartagena.

El sábado volvió a reunirse la comisión del proyecto sobre circulación fiduciaria.

También se ha reunido la que ha de entender en el proyecto de reforma de varios artículos del Código de justicia militar, nombrando presidente al señor Bergamín y secretario al marqués de Villasegura.

Continúan sin resolver los varios incidentes a que ha dado lugar la última combinación de gobernadores; y a mayor abundamiento se dice que otras provincias, además de Zaragoza, rechazan al gobernador que les ha cabido en suerte.

El Gobierno y las Presidencias de las Cámaras han dirigido B. L. M. a los diputados y senadores ministeriales, para que no dejen de asistir a las sesiones y puedan votar la ley del Oro en el Senado y el presupuesto del Municipio en el Congreso.

En breve se reunirán las Secciones del Congreso para el nombramiento de las respectivas Comisiones que han de emitir dictamen acerca de los suplicatorios para proceder a los diputados Sres. Blasco Ibáñez y Soriano (D. Rodríguez).

Con el presidente del Consejo conferenció ayer tarde el Sr. Moret para tratar de la marcha de los debates en la Cámara popular.

El Sr. López Muñoz presentó ayer la Comisión granadina, gestora del libre cultivo del tabaco en aquellas vegas, el jefe de la minoría republicana Sr. Muro, y al Sr. Azcárate, los cuales dijeron que, reconociendo legítimas y justificadas las aspiraciones de los labradores granadinos, les ayudarían con todas sus fuerzas a la patriótica obra de regenerar la agricultura española.

Mañana o pasado llega a Madrid una Comisión d. San Andrés de Palomar con objeto de obtener del Gobierno que se segregue de Barcelona dicho término municipal.

Ayer visitó al ministro de Hacienda una Comisión de agentes de Bolsa para tratar del canje de los títulos de deuda convertidos recientemente en interior.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche con el ministro los individuos que componen las ponencias del proyecto relativo a la reforma de la ley municipal, y estudiaron algunos detalles del mismo con objeto de emitir dictamen lo más pronto posible.

Según anunciamos, ayer se celebró en Lhardy el último de los banquetes en que el Sr. Moret ha obsequiado a los Diputados.

Estos, agradecidos, le correspondieron con un banquete magno, que se celebrará probablemente en el Frontón Central.

Dícese que el miércoles ó jueves próximos pondrá el general Weyler a la firma de doña Cristina los ascensos de dos generales de división y dos de brigada.

## TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

Sin noticias de Barcelona.—Conferencias particulares

Madrid 18 (7.)

Sin nuevas noticias oficiales de Barcelona.

Por conferencias telefónicas particulares, se sabe que algunos edificios de aquella capital están arrasados a balazos.

La Cruz Roja ha funcionado mucho, prestando importantes servicios.

Se dice que en las colisiones ocurridas hoy, han resultado tres muertos y veinticinco heridos.

Madrid 18 (7'40.)

Sesión del Congreso.—Debate sobre los desórdenes de Barcelona

En la sesión del Congreso, Alfonso González, de uniforme, detalló los sucesos ocurridos hoy en Barcelona.

Demuestra lo infructuosos que han sido los trabajos del gobierno para solucionar las huelgas de aquella capital y pueblos comarcas.

Declara que, grupos hostiles de huelguistas, recorrieron las calles paralizando todos los trabajos.

Dice que en la calle de Aragón, apedrearon el tren expreso que se dirigía a Madrid.

Añade que los revolucionarios han hecho resistencia a fuerza armada y que se ha declarado el estado de guerra, ante la gravedad de otros sucesos.

Manifiesta que el gobierno estima preciso para sostener el orden público, suspender las garantías constitucionales en toda la provincia de Barcelona.

Intervino Castellano, censurando al gobierno a quien acusa de imprudente y apático.

Alfonso González se lamenta de que en las actuales circunstancias censure Castellano al gobierno por imprevisión, cuando es imposible evitar el que

se celebren 44 mitines á la vez, como ocurrió ayer.

Castellano insiste en sus acusaciones y dice que solo culpa al gobierno de cuanto malo ocurre.

Lerroux pide se le reserve la palabra.

Dato dice, que cuando se restablezca la normalidad en Barcelona se ocupará del asunto.

Añade que los conservadores ofrecen su concurso al gobierno para restablecer el orden.

Alfonso González le agradece el ofrecimiento en nombre del gobierno.

Se suspende este debate y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

El estado de sitio en Barcelona.—Ocupación militar.

Reconcentración de fuerzas.

—Tropas preparadas

Madrid 18 (8.)

Telegramas recibidos de Barcelona comunican, que esta mañana á las once tuvo lugar la reunión de las autoridades en dicha provincia.

Se acordó enseguida declarar la ciudad en estado de guerra, resignando en el acto el gobernador civil el mando en el Capitán general.

Seguidamente fuertes patrullas de tropas, publicaron el bando, declarando el estado de guerra, en la forma de costumbre.

Las tropas ocuparon la población, patrullando la caballería del Ejército y la guardia civil y constituyéndose fuertes retenes en los edificios públicos y sitios estratégicos.

Se han reconvocado en Barcelona todas las fuerzas de caballería de las poblaciones próximas.

En Zaragoza están dispuestas numerosas fuerzas para marchar al primer aviso.

En Valencia también hay fuerzas preparadas con el mismo objeto.

Sesión del Senado.—Debate sobre los sucesos de Barcelona

Madrid 18 (8'35)

En la sesión del Senado Collantes se ocupa de los sucesos desarrollados en Barcelona, censurando energicamente la imprevisión del gobierno.

El duque de Almodóvar relata detenidamente los citados sucesos.

Ofrece que el gobierno empleará la mayor energía para restablecer el orden.

Collantes insiste en calificar de imprevisor al gobierno, pues afirma que lo ocurrido hoy ha sido bien premeditado.

Censura el que se haya permitido dirigir insultos á la Monarquía.

Termina diciendo: «qué herencia vais á dejar á Alfonso XIII! Vamos á presenciar el triste epílogo de un régimen egoísta!»

El duque de Almodóvar defiende al gobierno de los cargos de Collantes.

Interviene en el debate Montroig, censurando duramente al gobernador civil de Barcelona.

Le contesta Almodóvar brevemente. Rectifican todos y se levanta la sesión.

Barcelona sin periódicos.—Triste aspecto de la ciudad.

—Sagasta en Palacio

Madrid 18 (9.)

Nuevos despachos de Barcelona comunican, que los directores de periódicos de aquella capital, se reunieron para acordar la conducta que deben seguir, en vista que los tipógrafos han secundado la huelga general.

Esta noche no se publicará ningún periódico por carecer de obreros para la confección.

Barcelona presenta un aspecto muy triste, pues no circulan coches ni tran-

se celebren 44 mitins á la vez, como ocurrió ayer.

Castellano insiste en sus acusaciones y dice que solo culpa al gobierno de cuanto malo ocurre.

Lerroux pide se le reserve la palabra.

Dato dice, que cuando se restablezca la normalidad en Barcelona se ocupará del asunto.

Añade que los conservadores ofrecen su concurso al gobierno para restablecer el orden.

Alfonso González le agradece el ofrecimiento en nombre del gobierno.

Se suspende este debate y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

El estado de sitio en Barcelona.—Ocupación militar.

Reconcentración de fuerzas.

—Tropas preparadas

Madrid 18 (8.)

Telegramas recibidos de Barcelona comunican, que esta mañana á las once tuvo lugar la reunión de las autoridades en dicha provincia.

Se acordó enseguida declarar la ciudad en estado de guerra, resignando en el acto el gobernador civil el mando en el Capitán general.

Seguidamente fuertes patrullas de tropas, publicaron el bando, declarando el estado de guerra, en la forma de costumbre.

Las tropas ocuparon la población, patrullando la caballería del Ejército y la guardia civil y constituyéndose fuertes retenes en los edificios públicos y sitios estratégicos.

En la sesión del Congreso, Alfonso González, antes de la pregunta de Casellano, leyó el proyecto de ley de suspensión de las garantías constitucionales de la provincia de Barcelona.

Se declaró urgente la discusión.

Reunidas las secciones, se eligió la comisión, que se constituyó enseguida y nombró presidente á Suarez Inclán, dictaminando favorablemente en el acto.

Mañana se discutirá el citado proyecto.

Habrá un importante debate con este motivo.

Preámbulo del decreto de suspensión de garantías.

Francos y libras

Madrid 18 (10.)

El preámbulo del proyecto de ley, suspendiendo las garantías constitucionales de Barcelona, dice que es originado por la perturbación en que se halla desde hace algunas semanas dicha provincia por las continuas huelgas obreras, que adquirieron mayor gravedad en los actuales momentos, por haber resultado insuficiente la represión que autorizan los procedimientos morales.

La cotización oficial de los francos ha sido hoy á 35'85 y la de las libras á 33'78

Conferencia.—Marcha del nuevo gobernador de Barcelona.

—Diputados molestados.

Madrid 18 (10'35.)

Antes de la sesión del Congreso, Alfonso González conferenció con Sagasta y ambos con Manzano, gobernador nombrado para Barcelona.

Este marchó en el expreso de esta noche á posesionarse del Gobierno de Barcelona.

Ha sido nombrado Bahamonde, gobernador de Zaragoza.

Los diputados zaragozanos están molestados por esta designación.

MIL PESETAS al que presente

Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piñá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

16

Servidas a domicilio abiertas con llave.

1<sup>a</sup> Gordas finas á 1'60 pesetas docenas.

2<sup>a</sup> Medianas finas á 1'10 id. id.

Servidas en el establecimiento al mismo precio.

Hay vinos blancos especiales para ostras.

Cervezas extranjeras y del país.

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

16

Vigor del Cabello  
del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hasta crecer el cabello.

Deshuye la Caspa,



periodo avanzado de la vida. Cura  
los humores y la ceguera.

Quanto más se usa, más rápi-  
dos son sus efectos.

Fórmula en guarda contra infeccio-  
nes espaciales. El nombre de "Ayer"  
figura en la envoltura, y está vaciado en el  
crystal de cada una de las sencillas botellas.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1780  
autorizada para el uso de las armas reales  
por R. O. de 18 de octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO  
Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos y tres Copas Extra

Pedid Cognac Domecq  
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas,  
Hoteles y Restaurantes

OCASIÓN

En la imprenta de es-  
te periódico se vende á  
buen precio una mues-  
tra en perfecto estado,  
propia para cualquier  
establecimiento.

Tomando un cucharadita  
de las de café, al dia, antes  
de cada comida, prepara la  
digestión y abre el apetito.

Antibióticos, antisarcófagos, antihépaticos  
antifiliticos, antiparasitaria, y MUY RE-  
CONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso  
general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA  
SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre  
a primera con diplomas, grandes medallas de  
oro y distinciones.

Depósito central; Jardines, 15, bajos, Ma-  
drid.—Prevenirse contra anuncios de aguas  
LLAMADAS naturales y que pretenden ser  
iguales y aun mejores y dicen que no irritan,

La salud á domicilio.

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las de  
horas dejá libre al paciente.  
El agua puede conservarse  
sin perder sus virtudes.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
Alfonso el Sabio 12, y Torrijos, 63  
DE TOMAS MUÑOZ  
ALICANTE

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en  
gro. Carteles, prospectos y billetajes para espectáculos. Trabajos comerciales, etiquetas  
obras, periódicos, etc., etc. Máquinas movidas por motor á gas.

Guanos de LA NOGUERA

Esta antigua y acreditada marca, fabricada por D. José Antonio Noguera, de  
Valencia, pone en conocimiento de sus compradores que en el depósito estableci-  
do en Alicante, calle del Babel, núm. 54, frente á la casa de Alberola, encontra-  
rán todas las clases que se conocen hasta el dia para cada clase de cultivo, así  
como tambien sus primeras materias, como

Sulfato de amoníaco

Superfosfatos de cal

Sulfatos de potasa

Nitratos de soda

y otras con sus análisis garantizados. Para más detalles dirigirse al mismo en

VALENCIA:

ALICANTE:

Colón, 22, principal.

Babel, 54, bajo.

Depósitos en todas las principales poblaciones de España.

¡¡Increible  
verdad!!!!

UN anillo para caballero, oro de ley con hermosisimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.

UN alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.

Alfiler idem idem (brillante muy grueso), ptas. 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.

UN par pendientes para señorita, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.

UN par pendientes para señora, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, pesetas 100.

UN par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.

Oro garantido de ley (18 quilates) brillantes quími-  
camente perfectos, más hermosos y de más valor por  
su constante brillantez y esplendor que los verdaderos.  
Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta,  
imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas a quien  
distinga estos  
brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se le  
devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un  
hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el di-  
nero en regalos, siendo siempre su valor superior al  
costo. No se hacen descuentos, no se concede repre-  
sentación, no se envían catálogos, ni dibujos, ni mu-  
stras. Envío franco de todos gastos en cajita Valor De-  
clarado y por Correo, para toda España e islas.

No sirvase ningún pedido no acompañado de su  
importe, billetes Banco España, en carta certificada o  
Valor Declarado.

Único Rep. Gen: Sociedad oro y bri-  
llantes Am: Alaska.

G. A. Buvas.—Corso Romana, 18—  
Milan (Italia).

EL SIGLO

Fonda y restaurant, Plaza Dr. Campillo

ELCHE

Edificio expresamente construido para hotel.  
Hab. taciones amplias y cómodas. Servicio esmerado.  
Cocina excelente. Vinos y licores de famosas y  
acreditadas marcas.

El que solo una vez visite dicho establecimiento,  
seguro que ha de volver.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Tabletas reguladoras de las funciones digestivas. Antidiárticas, laxantes y pur-  
gantes. Desolejan la bilis y órganos hepáticos. Corraten el estreñimiento y vicios  
humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, istericia, almorranas, mareos,  
etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria,  
irregularidad, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o que en las comidas,  
necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo  
á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes,  
encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivos, y el que  
lo deseé, por 50 cent. puede convenirse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 20, quien envía por correo al  
mismo precio. Pídase también en las principales farmacias de España.

En Alicante, señor RUIZ, Farmacia, Infanta, 35.—Villena, señor GUIER, Farmacia.

Almanaque 1,50  
Bailly-Bailliére

500 páginas.—6 mapas.—1.000 figuras.

Participación al billete entero de  
Navidad núm. 6.236.

1.222 Regalos.

Retrato gratis  
por Amador.

Y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a todos los estomagos,  
NO IRRIJA, y mezclándola con agua, resulta un MUY superior á las similares. Aunque  
como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas  
son poco.—Hecho el análisis por M. RAY, químico perteniente de la Academia de Me-  
dicina de París fué declarado esta agua la  
mejor de su clase, y del minucioso reconoci-

miento practicado durante seis meses por el  
reputado químico Dr. D. Manuel Saez Díez,  
acudiendo á los críspicos manantiales que  
nuevas obras han hecho aun más abundantes,  
resalta que LA MARGARITA DE LOE-  
CHES, es, entre todas las conocidas y que se  
constituyen en un píficecezo irremplazable  
para las enfermedades herpéticas, escrófulo-  
sa y de la matriz, sifilis inveteradas, brazo  
estómago, mastectomia, llagas, tores rebeldes, y  
puras que expresa la etiqueta de las botellas

que se expenden en todos las farmacias,  
drogueras principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, que  
carecen las demás aguas, le permite tener su  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS  
abierto del 10 de septiembre. Pedir precios  
y hojas clínicas que se entregan gratis.  
En Madrid Jardines, 15 bajos. En tal su hospitaje  
por sus grandes resultados terapéuticos, en  
el último año se han vendido MAS DE DOS  
MILLONES DE PURGAS.